

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Biomedicina		
Rama de Conocimiento:	Ciencias de la Salud		
Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales		
Asignatura:	Anatomía Patológica		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4,50
Curso:	3	Código:	2152
Periodo docente:	Quinto semestre		
Materia:	Principios Generales de la Enfermedad		
Módulo:	Fundamentos de la Biomedicina		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	112,50		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Jesús Delgado Martos	mj.delgadomartos@gmail.com

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La Anatomía Patológica Humana es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio, por medio de técnicas morfológicas, microscópicas y microscópicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades en el hombre. El objetivo final es determinar el diagnóstico correcto de la enfermedad de una persona. En el caso de la Biomedicina, el ámbito fundamental son las enfermedades humanas, así como la patología experimental y/o la patología comparada, estas últimas son utilizadas como herramientas para comprender los mecanismos por los cuales se llevan a cabo las enfermedades así como las posibles aportaciones para su tratamiento.

La asignatura está dividida en dos partes: la primera parte trata de la Patología General Básica en la que el objetivo principal es comprender la biopatología celular y tisular. La segunda parte trata la Patología General de

Sistemas, en la que el objetivo principal es comprender la patología orgánica específica.

OBJETIVO

El objetivo principal de la asignatura de Anatomía Patológica es dar a conocer al alumno las bases fundamentales de la patología básica y de sistemas, así como las técnicas de obtención, procesamiento y tinción de muestras quirúrgicas o autopsias, biopsias y citologías utilizadas para su posterior valoración, tanto de origen humano como en otros modelos de experimentación animal.

Los fines específicos de la asignatura son:

-Conocer las diferentes técnicas de procesamiento histológico para su posterior valoración procedentes de muestras quirúrgicas o autopsias, biopsias y citologías.

-Conocer las características y fundamentos de la Patológica Básica.

-Conocer las diferentes patologías de sistemas tales como sistema cardiovascular, digestivo, reproductor, urinario, respiratorio, hígado-páncreas, sistema nervioso, sistema hematopoyético, sistema endocrino, sistema musculoesquelético y piel.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga una base de conocimientos fundamentales de Anatomía Humana General y Embriología, Anatomía Humana de Órganos y Sistemas, Histología y Biología celular.

CONTENIDOS

BLOQUE I: PATOLÓGICA GENERAL Básica

1. Patología celular.
2. Inflamación y reparación.
3. Patología del sistema inmune.
4. Neoplasias.
5. Patologías ambientales y nutricionales.
6. Desordenes genéticos.
7. Enfermedades pediátricas.
8. Desordenes de Homeostásis y Hemodinámica.

BLOQUE II: PATOLÓGICA DE SISTEMAS

9. Patología vascular.
10. Patología cardíaca.
11. Neuropatología.
12. Hematopatología.
13. Patología pulmonar.
14. Patología gastrointestinal.
15. Patología de hígado, páncreas y vesícula biliar.
16. Patología de riñón y sistema urinario.
17. Sistema reproductor masculino y femenino y mamá.
18. Patología endocrina.
19. Patología de huesos y articulaciones.
20. Patología de la piel.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología de enseñanza+aprendizaje en la asignatura de Anatomía Patológica se llevará a cabo mediante las siguientes actividades formativas (AF) de carácter obligatorio:

1. Sesiones de clase expositiva participativa.
2. Sesiones de clase práctica participativa.
3. Realización de trabajos prácticos.
4. Asistencia a seminarios.
5. Tutorías presenciales (programadas y/o a demanda del alumno).

TUTORÍAS

El horario de tutorías será informado por el profesor al inicio de la asignatura. Dado el carácter presencial de la asignatura, no se contempla la posibilidad de realizar sesiones on-line o virtuales para la aclaración de dudas sobre la materia impartida o las herramientas utilizadas en el aprendizaje. Será necesario concertar tutorías individuales y/o grupales para tales fines.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
45 horas	67,50 horas
Clases expositivas 20h Clases Prácticas 20h Seminarios 1h Tutorías 1h Evaluación 3h	Estudio teórico 40h Preparación de clases prácticas 15h Preparación de seminarios y trabajos en grupos 11,50h Preparación de tutorías 1h

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

Adquirir las capacidades de análisis, crítica y síntesis aplicadas a las cuestiones pertenecientes al ámbito de la biomedicina.

Conocer las bases moleculares, celulares y tisulares de la enfermedad y cómo afectan al correcto funcionamiento de los órganos y sistemas del ser humano.

Desarrollar la capacidad de autoaprendizaje de nuevos conocimientos basados en las evidencias científicas disponibles.

Competencias específicas

Conocer la anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.

Conocer los fundamentos de la respuesta de células y órganos del cuerpo humano frente a una lesión, desde una perspectiva molecular, sistémica y clínica.

Conocer los mecanismos generales de la enfermedad y sus alteraciones moleculares, estructurales y funcionales asociadas, su expresión sindrómica y las herramientas terapéuticas para restaurar la salud.

Conocer los cambios en la fisiología celular y sistémica que tienen lugar en las enfermedades más prevalentes en nuestra sociedad.

Conocer los distintos instrumentos y materiales (biológicos y no biológicos) de laboratorio y su obtención y manipulación con distintos fines, observando los principios de seguridad necesarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Determinar las técnicas rutinarias y especiales utilizadas para el diagnóstico de muestras tisulares y citológicas.

Reconocer las alteraciones producidas ante las agresiones independientemente del órgano o sistema donde se localicen.

Reconocer las alteraciones específicas y las características producidas en cada uno de los órganos.

Reconocer y describir los hallazgos microscópicos de las patologías en muestras de biopsia, piezas quirúrgicas y citologías.

Diferenciar los criterios morfológicos, macroscópicos y microscópicos entre benignidad y malignidad.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Los siguientes porcentajes se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria:

-Evaluación del contenido teórico de la materia a través de la realización de pruebas escritas con preguntas de respuesta corta o tipo test: 50%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA 2, 3 y 4.

-Realización y evaluación del trabajo práctico realizado en el laboratorio 30%. Evaluará los resultados de aprendizaje RA1, 2, 4 y 5. Para ello se proyectarán unas imágenes y/o se entregarán unas preparaciones histológicas que el alumno deberá de reconocer y deberá de justificar el fundamento que le llevan a esa patología y sus características.

-Realización y evaluación del trabajo en grupo: 15%. Evaluará los resultados de RA 2, 3 y 4. Se realizará un trabajo en grupo de una enfermedad rara que los alumnos deberán de documentarse mediante bibliografía los últimos conocimientos que se tienen al respecto.

-Trabajo participativo en clase y seminarios 5%

La superación de la asignatura requerirá de obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los apartados (tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria).

Convocatoria ordinaria:

Con respecto a la evaluación de las clases expositivas y prácticas se llevará a cabo a mitad del programa, aproximadamente, un examen parcial. Este examen podrá liberar materia de cara al examen final. La calificación a partir de la cual puede ser liberada esta será comunicada por los profesores a su debido tiempo. En caso de no superar la nota mínima exigida, el examen no será tenido en cuenta en la calificación final del alumno y éste deberá examinarse de la totalidad de la asignatura en el examen final. En caso de sí superarse la nota mínima exigida, el alumno sólo deberá examinarse del resto de contenidos de la asignatura en el examen final. En este caso, cada uno de los exámenes constituirá el 25% de la calificación final (sumando el 50% especificado más arriba). Para poder superar este apartado de la calificación por parciales, será necesario obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los dos exámenes. Aquel alumno que, habiendo superado la nota mínima exigida para liberar materia en el examen parcial, desee renunciar a esta nota y presentarse con toda la materia al examen final podrá hacerlo. No habrá más fecha límite para renunciar a la calificación del parcial que la del día en que tenga lugar el examen final. En todo caso, los exámenes que evalúen las clases expositivas podrán contener preguntas tipo test, cortas o de desarrollo.

Con respecto a las prácticas de laboratorio, su asistencia es obligatoria. Sólo en casos de extrema gravedad (a determinar por el profesor) se permitirá la inasistencia en la fecha en la que el alumno esté convocado oficialmente y el paso a otro grupo en otras fechas. En caso de no asistir a alguna de las sesiones, el alumno deberá justificarlo debidamente, recuperar dicha práctica (si aún hay fechas disponibles) y realizar un trabajo escrito (a concretar por el profesor de la asignatura). La inasistencia a más de una de las sesiones prácticas conllevará no superar este apartado de la asignatura y en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá de examinarse de manera escrita. El tiempo destinado para el aprendizaje y la realización de las prácticas es el estipulado en el calendario oficial de la asignatura. No se contempla la recuperación de prácticas en otro tiempo distinto.

Será requisito indispensable para superar la asignatura: 1) aprobar la evaluación escrita de las clases expositivas, 2) acudir a todas y cada una de las prácticas de laboratorio (según lo comentado en el párrafo anterior), 3) aprobar la evaluación escrita del trabajo práctico de laboratorio y 4) la entrega y presentación en su debida fecha del trabajo en grupo. En caso de no cumplirse estos requisitos, el alumno no superará la convocatoria.

Convocatoria de extraordinaria:

En caso de que en la convocatoria ordinaria el alumno haya cumplido alguno/s de los cuatro requisitos enumerados en el párrafo anterior pero no todos, se le mantendrán de cara a la convocatoria de extraordinaria las calificaciones de aquellas partes que sí hubiera superado. Así en esta convocatoria tan sólo habrá de superar las partes pendientes. El alumno que haya de examinarse de las clases expositivas, lo hará de la materia completa (No se guardan calificaciones del parcial de cara la convocatoria extraordinaria).

Los exámenes oficiales se realizarán de manera presencial (salvo en caso de confinamiento).

Se podrá establecer un sistema de evaluación alternativo en el supuesto de que volvamos a un escenario donde toda la docencia se imparta exclusivamente en remoto. En este sistema podrá estar sujeto a la variación de porcentajes de cada ítem.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Patología Humana (10a ed.). Kumar V, Abbas AK, Aster JC. Ed. Elsevier, 2017.

Complementaria

Textbook of pathology. (6a ed.). Mohan H. Ed. Jayne Brothers Medical Publishers. 2010.

Robbins y Cotran. Atlas de Anatomía Patológica. (3a ed.). Klatt EC. Ed. Elsevier. 2015.